



ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 56 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2022.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:30 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 71 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:38 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:38 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 65 votos, a las 11:41 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Maricela Umaña en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Armando Godoy en sustitución de la Diputada Marta Pineda, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes y el Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:42 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 73 votos, a las 11:43 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar los dictámenes Nos. 5, 6, 7 y 8 de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Se registró la incorporación del Diputado Guillermo Gallegos y el Diputado René Portillo Cuadra.

Se aprobó la modificación de agenda con 62 votos, a las 11:45 horas.

- V. A las 11:46 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Niño Anderson Misael Reyes.**
 - **Señor Alfredo Portal.**

- VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Trabajo y Previsión Social**, periodo de febrero, marzo y abril de 2022

Inició la lectura la Secretaria Diputada Cruz Evelyn Merlos Molina, a las 11:48 horas y finalizó a las 11:59 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Alexander Guardado, aprobado con 64 votos, a las 12:00 horas.

- **Reformas Electorales y Constitucionales**, periodo de febrero, marzo y abril de 2022

Inició la lectura el Secretario Diputado José Raúl Chamagua Noyola, a las 12:00 horas y finalizó a las 12:06 horas.

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, aprobado con 72 votos, a las 12:07 horas.

- **El Presidente Diputado Ernesto Castro, convocó a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, a las 12:08 horas.**

VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:09 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. **DICTAMEN N° 24, DESFAVORABLE**, a la solicitud del abogado Roberto Antonio Ordóñez Estupinián, en el sentido se conceda indulto a favor de la señora Rosa María Vaquerano. **Expediente N° 952-6-2019-1.**

Se aprobó con 68 votos, a las 12:23 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Beloso.

Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

1. **DICTAMEN N.° 6, FAVORABLE**, a la iniciativa de la diputada Sandra Martínez, en el sentido se declare el 9 de junio de cada año como “Día Nacional del Geólogo Salvadoreño”, en reconocimiento al importante y fundamental aporte que realizan para el conocimiento y cuidado de los recursos naturales de nuestro país. **Expediente N° 548-5-2022-1.**

Se aprobó con 74 votos, a las 12:45 horas.

Decreto No. 378

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana Y Salvadoreños En El Exterior

1. **DICTAMEN N° 25, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores encargada de despacho, en el sentido se ratifique el “Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento”. **Expediente N° 560-5-2022-1.**

Se aprobó con 67 votos, a las 13:06 horas.

Decreto No. 379

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar el dictamen No. 27 de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, aprobado con 64 votos, a las 13:08 horas.

2. **DICTAMEN N° 26, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores encargada de despacho, en el sentido se ratifique el “Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones III y el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones III”. **Expediente N° 561-5-2022-1.**

Se aprobó con 65 votos, a las 13:31 horas.

Decreto No. 380

- 3. DICTAMEN N° 27, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el “Convenio N.º 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el Fomento de la Negociación Colectiva”. **Expediente N° 301-10-2021-1**

Se aprobó con 80 votos, a las 13:55 horas.

Decreto No. 381

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso a las 13:56 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:38 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García y el Diputado Edgar Fuentes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobado con 54 votos, a las 16:39 horas.

Comisión de Trabajo y Previsión Social

- 1. DICTAMEN N.º 5, FAVORABLE** a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio n.º 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la “Norma Mínima de Seguridad Social”. **Expediente n° 549-5-2022-1.**

Después de una amplia discusión, se realizó el llamamiento del Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, el Diputado David Vásquez en sustitución del Diputado Ricardo Godoy y la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobados con 74 votos, a las 17:26 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 5 de la Comisión de Trabajo** con 79 votos, a las 17:27 horas.

Decreto No. 382

- 2. DICTAMEN N.º 6, FAVORABLE** a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio n.º 148 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la “Protección de los Trabajadores contra los Riesgos Profesionales debido a la Contaminación del Aire, el Ruido y las Vibraciones en el Lugar de Trabajo”. **Expediente n.º 551-5-2022-1.**

Se aprobó con 78 votos, a las 17:41 horas.

Decreto No. 383

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar siete piezas de correspondencia, que contienen:

1- Iniciativa del Presidente de la República, por medio de la Ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo de Creación del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas, el cual tiene por objeto adaptar la normativa a la nueva visión de modernización de la Administración Pública, a fin de elevar la capacidad de respuesta de las representaciones diplomáticas y consulares.

2- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido reforme el Código de Familia, a efecto de modernizar la forma de registrar los hechos y actos jurídicos relativos al Estado Familiar de las personas.

3- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme el Decreto de Creación del Registro Nacional de las Personas Naturales, con el cual se pretende modernizar la forma de registrar los hechos y actos jurídicos relativos al estado familiar de las personas y proporcionarles a éstas un Documento Único de Identidad que las identifique de manera fehaciente para los actos públicos o privados que los requieran.

4- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, las cuales tendrían por finalidad actualizar, modernizar y homologar los términos, registros y procedimientos relativos a la extensión del Documento Único de Identidad para los ciudadanos salvadoreños que residen en el país y en el extranjero.

5- Iniciativa de la Diputada Suecy Callejas, en el sentido se exonere a la Fundación Centro de Formación de la Fe, del pago de todo tipo de impuestos incluyendo a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y costos por bodegaje que pueda causar la introducción al país de un vehículo y la rifa del mismo.

6- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el sentido se emita “Ley de Disolución del Fondo Ambiental de El Salvador”, con el objeto de declarar en proceso de disolución dicho fondo, así como establecer el marco normativo que regulará ese proceso.

7- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de celebrarse este próximo 24 de mayo del presente año, el “Día Nacional de la Familia”, como saludo y felicitación a todas las familias salvadoreñas, la cual es la base fundamental de la sociedad.

Se aprobó la modificación de agenda con 65 votos, a las 17:44 horas.

3. DICTAMEN N.º 7, FAVORABLE a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio n.º 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la “Protección de la Maternidad”. **Expediente n.º 552-5-2022-1.**

Se aprobó con 79 votos, a las 18:06 horas.

Decreto No. 384

4. DICTAMEN N.º 8, FAVORABLE a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio n.º 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la “Eliminación de Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo”. **Expediente n.º 550-5-2022-1**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza y el Diputado Carlos Reyes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Raúl Castillo y el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, aprobados con 79 votos, a las 18:20 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 8 de la Comisión de Trabajo** con 81 votos, a las 18:24 horas.

Decreto No. 385

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:25 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la Ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se otorgue permiso al Señor Milton Alcides Magaña Herrera, quien fungió como Embajador de El Salvador en Corea, para que reciba la Orden del Mérito del Servicio Diplomático “Medalla Gwanghwa”, que le ha otorgado la República de Corea.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

2A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue distinción honorífica de “Hija Meritísima de El Salvador” a la montañista Alfa Karina Arrué por haberse convertido en la primera salvadoreña en lograr la conquista del Everest, con lo cual pone en alto el nombre del pueblo salvadoreño.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

3A.-Iniciativa de la diputada Marta Pineda, en el sentido se declare a la montañista Alfa Karina Arrué “Hija Meritísima de El Salvador”, en reconocimiento a sus valiosos aportes en el ámbito del deporte nacional.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

4A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario ARENA, en el sentido se declare a la ciudadana Alfa Karina Arrué como “Hija Meritísima de El Salvador”, por llegar a la cima del Monte Everest.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

5A.-Iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se autorice que al ocurrir el fallecimiento del maestro Rubén Martínez Bulnes, sus restos mortales sean inhumados en la Iglesia El Rosario, de la ciudad y departamento de San Salvador, tal como es su deseo.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

6A.-Iniciativa del diputado Romeo Auerbach, en el sentido se emita “Ley de Tarjetas de Regalo”, conocidas también como “Gift Card”, con el objeto de regular su emisión, venta, uso y expiración con la finalidad de que los consumidores obtengan garantía, seguridad y validez en el uso de las mismas.

Pasa a la Comisión Financiera.

7A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo de Creación del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas, el cual tiene por objeto adaptar la normativa a la nueva visión de modernización de la Administración Pública, a fin de elevar la capacidad de respuesta de las representaciones diplomáticas y consulares.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

8A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido reforme el Código de Familia, a efecto de modernizar la forma de registrar los hechos y actos jurídicos relativos al Estado Familiar de las personas.

Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Persona con Discapacidad.

9A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme el Decreto de Creación del Registro Nacional de las Personas Naturales, con el cual se pretende modernizar la forma de registrar los hechos y actos jurídicos relativos al estado familiar de las personas y proporcionarles a éstas un Documento Único de Identidad que las identifique de manera fehaciente para los actos públicos o privados que los requieran.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales.

10A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, las cuales tendrían por finalidad actualizar, modernizar y homologar los términos, registros y procedimientos

relativos a la extensión del Documento Único de Identidad para los ciudadanos salvadoreños que residen en el país y en el extranjero.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales.

11A.-Iniciativa de la diputada Suecy Callejas, en el sentido se exonere a la Fundación Centro de Formación de la Fe, del pago de todo tipo de impuestos incluyendo a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y costos por bodegaje que pueda causar la introducción al país de un vehículo y la rifa del mismo.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

12A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el sentido se emita “Ley de Disolución del Fondo Ambiental de El Salvador”, con el objeto de declarar en proceso de disolución dicho fondo, así como establecer el marco normativo que regulará ese proceso.

Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

13A.-Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de celebrarse este próximo 24 de mayo del presente año, el “Día Nacional de la Familia”, como saludo y felicitación a todas las familias salvadoreñas, la cual es la base fundamental de la sociedad.

Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Persona con Discapacidad.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia,** a las 18:32 horas.

- X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria,** de las 18:32 horas, a las 18:34 horas.

- XI. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó,** por **el Presidente Diputado Ernesto Castro,** a las 18:35 horas.